



Lunes, 14 de agosto de 2023

## El Gobierno de Asturias apuesta por impulsar el Fondo de Cooperación Municipal

- Los 8,6 millones repartidos este año entre los 74 concejos de menos de 40.000 habitantes estimulan la economía local y fortalecen la inversión de los ayuntamientos
- Gran parte de las actuaciones financiadas van destinadas a adecuar carreteras y caminos o mejorar la conservación de equipamientos públicos

El consejero de Fomento, Cooperación Local y Prevención de Incendios, Alejandro Calvo, ha destacado hoy la apuesta del Gobierno de Asturias por impulsar el Fondo de Cooperación Municipal, dotado este año con 8,6 millones, lo que supone 250.000 euros más que en 2022. Un total de 74 concejos reciben recursos de este instrumento financiero, creado para prestar apoyo financiero a los municipios de menos de 40.000 habitantes.

Los recursos del fondo han facilitado la ejecución de obras e inversiones en los territorios con menos población y recursos. Gran parte de esas actuaciones consisten en la adecuación y reparación de carreteras y caminos locales, así como en la mejora de la conservación de equipamientos públicos.

Fortalecer la economía local y las inversiones de los ayuntamientos con menos recursos son los principales objetivos del Fondo de Cooperación Municipal, gestionado en esta legislatura desde la Consejería de Fomento, Cooperación Local y Prevención de Incendios. Los concejos podrán destinar los recursos que reciban al desarrollo de sus competencias, sin vinculación a un objetivo concreto.

El Gobierno de Asturias aprobó en abril el reparto del presupuesto. Del total asignado, el 40% se distribuye a partes iguales entre los municipios, de modo que cada uno recibirá este año 46.486 euros, mientras que el resto se pondera en función de los siguientes indicadores:

- **Población.** El 30% del presupuesto (2.580.000 euros) responde a este criterio, que trata de compensar las asignaciones a los concejos más despoblados, para lo que se establecen cuantías fijas por tramos de población, con especial apoyo a los de menos





de 2.500 habitantes. El tope máximo fijado por este concepto se sitúa en 58.108 euros por municipio.

- **Envejecimiento.** En función de este indicador se reparte el 5% del fondo (430.000 euros), de forma proporcional según el índice de envejecimiento elaborado por Sadei con datos de población a 1 de enero de 2022.
- **Superficie.** Este aspecto determina el reparto del 3% del fondo (258.000 euros), de forma directamente proporcional al tamaño de cada municipio.
- **Orografía.** El 3% del fondo (258.000 euros) se reparte de forma proporcional a los kilómetros cuadrados de superficie de los concejos con pendiente superior al 20%.
- **Dispersión territorial.** El 19% del fondo (1.634.000 euros) se distribuye en atención al número de entidades de población singulares que tengan al menos 5 habitantes.

La previsión del Gobierno de Asturias es que la dotación del Fondo de Cooperación Municipal continúe aumentando en los próximos años, al igual que ya lo ha hecho en los últimos cuatro. Desde 2019, el presupuesto ha subido un 21%, al pasar de 7,1 a 8,6 millones.



## Reparto del Fondo de Cooperación Municipal 2023

 GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS			
FONDO DE COOPERACIÓN MUNICIPAL 2023			
Allande	124.216,18	Nava	132.709,00
Aller	162.883,31	Navia	128.583,38
Amieva	84.748,21	Noreña	106.022,65
Belmonte de Miranda	111.374,41	Onís	71.493,95
Bimenes	107.457,14	Parres	133.528,30
Boal	104.168,15	Peñamellera Alta	69.669,85
Cabrales	102.250,77	Peñamellera Baja	81.217,74
Cabranes	82.572,06	Pesoz	75.733,73
Candamo	103.099,41	Piloña	173.176,12
Cangas del Narcea	247.512,81	Ponga	83.705,89
Cangas de Onís	141.845,67	Pravia	136.981,12
Caravia	62.850,13	Proaza	82.238,09
Carreño	160.395,77	Quirós	99.091,77
Caso	103.958,23	Las Regueras	99.196,61
Castrillón	131.318,62	Ribadedeva	83.230,79
Castropol	141.652,48	Ribadesella	124.826,43
Coaña	115.375,47	Ribera de Arriba	87.679,02
Colunga	111.658,32	Riosa	94.637,81
Corvera	139.151,76	Salas	166.580,33
Cudillero	131.566,07	San Martín del Rey Aurelio	173.940,56
Degaña	71.445,66	San Martín de Oscos	67.389,69
El Franco	116.262,45	Santa Eulalia de Oscos	69.296,94
Gozón	131.489,09	San Tirso de Abres	68.704,81
Grado	170.666,68	Santo Adriano	60.391,79
Grandas de Salime	86.476,60	Sariego	79.441,51
Ibias	118.316,06	Sobrescobio	72.747,19
Illano	78.726,44	Somiedo	104.710,39
Illas	75.497,51	Soto del Barco	112.303,77
Langreo	169.387,62	Tapia de Casariego	112.580,55
Laviana	149.043,02	Taramundi	82.806,34
Lena	157.449,20	Tevera	105.850,06
Valdés	183.149,32	Tineo	228.355,50
Llanera	137.417,82	Vegadeo	114.553,09
Llanes	146.210,93	Villanueva de Oscos	64.988,97
Mieres	219.637,62	Villaviciosa	211.525,07
Morcín	113.800,07	Villayón	97.053,57
Muros de Nalón	85.341,71	Yernes y Tameza	62.684,85
<b>TOTAL: 8.600.000 €</b>			